

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036

Fecha: 11/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2013 00291	Ejecutivo Singular	EDELMINA TERESA - CORRALES ROJAS	HUGUES MANUEL BARRIOS GNECCO	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE ANA TATIANA MARIN CORRALES.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2013 00333	Ejecutivo Singular	LIZETH - AVILA JIMENEZ	LINDA ISABEL - CUELLAR MENDOZA	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA TERMINACIÓN DEL PROCESO PRESENTANDA POR LA PARTE DEMANDADA, RECONOCE AL DR FEDERICO CUELLAR MENDOZA COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, Y DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN ORDENA CORRERLE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2013 00807	Ejecutivo Singular	RUTH BETTY - MENDOZA NIEVES	ROGER ALBERTO RABELO FLOREZ	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE JUAN JOSE GUTIERREZ VIDAL.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2015 00404	Ejecutivo Singular	COOMERCRE LTDA	SANDRA LUZ - GALVIS BUSTAMANTE	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A FAVOR DE COOMERCRE.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2015 00595	Ejecutivo Singular	SINDY MARIA - RIOS CARRILLO	YEIMY - ARRIETA	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A FAVOR DE ANYIER SEGUNDO GUZMAN MEJIA.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2015 01049	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	ANA MARIA - RANGEL RUEDA	Auto resuelve renuncia poder AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER PRESENTADA POR EL DR. JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2017 00325	Ejecutivo Singular	VEDER ZABALETA	GELMAN ENRIQUE - ARAUJO BOLAÑOS	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A FAVOR DE MADELAINE ZABALETA DAZA.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2017 00482	Ejecutivo Singular	PLEXIMUNDO S.A.S.	CARLOS MANUEL VERGARA BRAVO	Auto termina proceso por Transacción AUTO TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN, DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, ORDENA ENTREGA DE TITULO A LA PARTE DEMANDANTE, ORDENA DESGLOSE, SIN COSTAS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE, SE RECONOCE A LA DRA DANIELA MARTINEZ COMO APODERADA DEL SEÑOR JULIO PALOMINO CASTILLA.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2018 00501	Ejecutivo Singular	JAIME LUIS - BORNACELLY TOSCANO	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VALLEDUPAR	Auto Interlocutorio AUTO DECRETA LA ILEGALIDAD DE LOS ORDINALES 1º Y 2º DEL AUTO CALENDADO SEIS (6) DE MAYO DE 2021, DEJAR INCÓLUME EL ORDINAL 3º Y 4º DE LA PROVIDENCIA CITADA, CORRASE TRASLADO POR 10 DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PRESENTADA POR PEDRO GOMEZ Y CIA S.A.	10/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 006 2018 00687	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC.	ALVARO RIOS NAVAS	Auto Ordena Librar Despacho Comisorio SE LIBRA DESPACHO COMISORIO A LA INSPECCIÓN PRIMERA CIVIL URBANA DE LA POLICIA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA QUE EFECTUE EL SECUESTRO DEL PREDIO URBANO OBJETO EN ESTE ASUNTO, NOMBRESE COMO SECUESTRE A LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE INGENIEROS, CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	10/06/2021	
20001 40 03 006 2018 00687	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC.	ALVARO RIOS NAVAS	Sentencia Proceso Ejecutivo Hipotecario SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN DEL PROCESO, INSTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DEL BIEN EMBARGADO Y SECUESTRADO HIPOTECADO.	10/06/2021	
20001 40 03 006 2018 00687	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC.	ALVARO RIOS NAVAS	Auto Interlocutorio TENGASE AL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. COMO SUBROGATARIO DEL BANCO CAJA SOCIAL S.A., SE RECONOCE COMO ABOGADO DEL SUBROGATARIO AL DR. ROBINSON HERNANDEZ Y NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA DE LA PRESENTE SUBROGACIÓN DEL CRÉDITO.	10/06/2021	
20001 41 89 001 2018 01165	Ejecutivo Singular	MARIA JOSE LOPEZ ORTEGA	AURA ROSARIO - PADILLA ROSADO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDENA NOTIFICAR CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020 ARTICULO 8, DECRETA EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y RECONOCE AL DR. ALFREDO ANDRES CHINCHILLA BONETT COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2019 00226	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIO ALEXANDER RANGEL CLAVIJO	Auto Interlocutorio AUTO ACEPTA SUBROGACION DEL CREDITO, TENGASE AL FNG COMO SUBROGADA DEL BANCO DE BOGOTÁ SA, TENGASE AL FONDO NACIONAL DE GARANTIA DEL CARIBE COLOMBIANO COMO MANDATARIO DEL FNG, SE RECONOCE AL DR. ROBINSON HERNANDEZ COMO APODERADO DEL FONDO NACIONAL DE GARANTIA DEL CARIBE COLOMBIANO.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2019 00226	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIO ALEXANDER RANGEL CLAVIJO	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTA A LAS PARTES A PRESENTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, CONDENAN EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2019 00429	Ejecutivo Singular	SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto ordena emplazamiento AUTO ORDENA EMPLAZAR A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE ELSY YANET ESPITIA MEJIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y SE RECONOCE A LA DRA JULIETH NIÑO COMO APODERADA DE LA SEÑORA CARLA LONDOÑO ESPITIA.	10/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2019 00565	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ARMANDO RAFAEL - FONTALVO FERREIRA	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2019 00725	Ejecutivo Singular	SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILMER AMAYA RINCONES	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00039	Ejecutivo Singular	BANCO POUPPLAR	ROSALBA - SAURITH MAESTRE	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00069	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DEISY MARIA NIEVES GUILLEN	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00173	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.- SEGUROS DE VIDA COLOMBIA	WIMAD - OSMAN GUTIERREZ	Auto suspende proceso SE SUSPENDE EL PRESENTE PROCESO POR EL TERMINO DE TRES (3) MESES, TENGASE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO WIMAD OSMAN GUTIERREZ DEL MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00177	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.- SEGUROS DE VIDA COLOMBIA	RICARDO LUIS GUTIERREZ GUTIERREZ	Auto suspende proceso DECRETESE LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR EL TERMINO DE SEIS (6) MESES, CONFORME A LO SOLICITADO POR LAS PARTES.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00207	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTHA CECILIA DIAZ MARTINEZ	Auto termina proceso por Pago SE DÁ POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO DE LA MORA EN LA OBLIGACIÓN, DECRETESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, UNA VEZ SEAN SOLICITADOS LOS TITULOS Y LAS GARANTIAS BASE DE ESTA DEMANDA POR EL DEMANDANTE ENTREGUESE LAS, SIN COSTAS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	10/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2020 00295	Verbal	MOVIAVAL S.A.S.	KEVIN ALFREDO ROJAS CACERES	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA DE PAGO DIRECTO. ORDENESE LA APREHENSION Y ENTREGA AL ACREEDOR GARANTIZADO MOVIAVAL SAS LA MOTOCICLETA OBJETO DE ESTA DEMANDA, COMISIONESE AL INSPECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, OFICIESE A LA POLICIA NACIONAL SIJIN GRUPO AUTOMOTORES PARA QUE PROCEDAN CON LA INMOVILIZACIÓN, RECONOZCASE A LA DRA YULIANA DUQUE COMO ABOGADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00331	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ARMANDO JOSE COLL AGUIRRE	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00345	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC.	VITERNO CAMACHO	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00429	Ejecutivo Singular	JULIAN ARANGO CORTES	ANA RUTH OVIEDO PORRAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 8063 DE 2020 ARTICULO 8, SE RECONOCE AL DR. WILMAR CUADROS ARDILA COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00429	Ejecutivo Singular	JULIAN ARANGO CORTES	ANA RUTH OVIEDO PORRAS	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EL EMBARGO Y RETENCION DEL SALDO EMBARGABLE QUE TENGA O LLEGUE A TENER LA DEMANDANDA EN LAS ENTIDADES BANCARIAS DE VALLEDUPAR SOLICITADAS.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00453	Ejecutivo Singular	LEONARDO DEL VECCHIO MARTINEZ	JUAN BENITO - OROZCO DAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE ORDENA AL DEMANDADO QUE SE SIRVA DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE DAR, EN LA CUAL SE COMPROMETIÓ, SE CONCEDEN 15 DIAS HABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION, SE ORDENA EL PAGO DE PERJUICIOS MORATORIOS, NOTIFIQUESE AL DEMANDANDADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE RECONOCE AL DR. CESAR AUGUSTO CHICA GAVIRIA COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2020 00453	Ejecutivo Singular	LEONARDO DEL VECCHIO MARTINEZ	JUAN BENITO - OROZCO DAZA	Auto decreta medida cautelar DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCION DEL SALDO EMBARGABLE QUE TENGA O LLEGUE A TENER EL DEMANDADO EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2021 00033	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIRLY ESTHER ANGULO OSPINO	Auto Acepta retiro de la Demanda SE AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA.	10/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00136	Ordinario	YAREDITH - SANTANA	LASS COMERCIALIZADORA SAS	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE CONCEDEN 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE LA ANOMALIA DETECTADA, SO PENA DE RECHAZO.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2021 00138	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	EFRAIN GUILLERMO - CORONEL CORONEL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA, SE CONCEDEN 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE LA ANOMALIA DETECTADA, SO PENA DE RECHAZO.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2021 00139	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ MEJIA	DIEGO LUIS - MONTERO MARULANDA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA, SE CONCEDEN 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE LA ANOMALIA, SO PENA DE RECHAZO, SE RECONOCE AL DR FERNANDO SANABRIA COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2021 00140	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS RIOS MAESTRE	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR EN LA FORMA INDICADA POR EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOCE Y NIEGA DEPENDIENTES JUDICIALES, TENGASE AL DOCTOR JOHN JAIRO OSPINA PENAGOS PARA ACTUAR EN CALIDAD DE ENDOSATARIO DE AECSA S.A.	10/06/2021	
20001 40 03 002 2021 00140	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS RIOS MAESTRE	Auto decreta medida cautelar DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE TENGA O LLEGUE A TENER EL DEMANDADO EN LAS ENTIDADES BANCARIAS SOLICITADAS.	10/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSÉ MATTOS DURÁN
SECRETARIO